

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Europea de Valencia		Facultad de Ciencias Sociales	46061721
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Gestión de Negocios Internacionales	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Gestión de Negocios Internacionales por la Universidad Europea de Valencia			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANA MARÍA FERRER LÓPEZ		Responsable de Gestión e Innovación de Títulos	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ROSA SANCHIDRIAN PARDO		Rectora	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍN		Director de la Unidad de Innovación y Evaluación de Aprendizajes	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7		46010	València
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.es		Valencia/València	608429059
		PROVINCIA	FAX
		Valencia/València	000000000
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Valencia/València, AM 10 de mayo de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Gestión de Negocios Internacionales por la Universidad Europea de Valencia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
ÁMBITO				
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Europea de Valencia		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
082	Universidad Europea de Valencia	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
6	42	12

1.4-1.9 Universidad Europea de Valencia

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
46061721	Facultad de Ciencias Sociales	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias Sociales

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	Sí
PLAZAS POR MODALIDAD		
40		100
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS		NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO
140		140



IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Formar profesionales o investigadores altamente cualificados en los procesos de globalización mundial del comercio y la economía, y que demanda cada vez más profesionales con formación especializada a nivel de postgrado.
- Transmitir un grado avanzado de conocimiento de las reglas del comercio internacional e instruirle en los recursos necesarios para desenvolverse en mercados globales y en las estrategias para abordar con éxito el objetivo de competir en los mercados internacionales.
- Formar especialistas en comercio exterior y negocios internacionales.
- Preparar al alumno para trabajar en el Departamento de Comercio Nacional e Internacional de una empresa (exportación, inversiones), proporcionándole a este fin una formación práctica y de utilidad directa. Y todo ello, otorgando especial atención a las áreas particularmente relevantes en este contexto, como el Derecho de la competencia en la Unión Europea, la Contratación internacional, el Sistema de apoyos públicos a la internacionalización, los Negocios en Latinoamérica, etc.
- Además, para profesionales en ejercicio este Máster permitirá su reciclaje con una perspectiva metodológica actual y rigurosa.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

https://univeuropeaes-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/innovaciontitulosuev_universidadeuropea_es/EWm1RAaZ8xtKnpWqY5YDwb0rnS1iIqi-JrdCMGgaaZBQ?e=w5J

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

CON01 - Revisar las principales teorías sobre el conocimiento científico en el área de la internacionalización empresarial, así como las implicaciones éticas de la investigación científica. TIPO: Conocimientos o contenidos

CP01 - Saber identificar y analizar los procesos de generación de la estrategia de una empresa en el entorno internacional. TIPO: Competencias

CP02 - Ser capaz de analizar los mercados financieros internacionales y categorizar los instrumentos de financiación en la elaboración de la política financiera internacional. TIPO: Competencias

CP03 - Implementar las estrategias de marketing, ventas y comunicación de una compañía que se abre a nuevos mercados internacionales. TIPO: Competencias

CP04 - Saber diseñar la gestión de los recursos de la empresa para llevar a la práctica un plan de internacionalización, el relanzamiento de una nueva actividad o bien abrir la empresa a nuevos mercados. TIPO: Competencias

CP05 - Ser capaz de implementar el uso de la tecnología en los procesos de decisión para la generación de conocimiento en la empresa inmersa en un proceso de internacionalización. TIPO: Competencias

CP06 - Experimentar desde una perspectiva metodológica actual y rigurosa cuestiones novedosas relacionadas con el objeto material del Máster. TIPO: Competencias

CPT01 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias

HAB01 - Ser capaz de planificar las estrategias de internacionalización a medio y largo plazo, experimentando las herramientas de análisis existentes. TIPO: Habilidades o destrezas



HAB02 - Analizar las oportunidades y los riesgos de las transacciones internacionales en las grandes áreas económicas mundiales. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB03 - Ser capaz de detectar las nuevas tendencias de internacionalización con el apoyo de las herramientas jurídicas, fiscales, de negocio y tecnológicas. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB04 - Ser capaz de elaborar un diagnóstico de potencial de exportación y de capacidad de adaptación del producto o servicio al mercado internacional. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB05 - Saber adaptar las competencias directivas al entorno de los negocios internacionales desde una perspectiva multicultural y respetando la diversidad. TIPO: Habilidades o destrezas

CON02 - Desarrollar los conceptos de empresa, sector, competencia y cliente en el entorno internacional empresarial para la internacionalización y para la exportación. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON03 - Identificar el funcionamiento y las nuevas tendencias de las áreas económicas y de los mercados en los procesos de internacionalización. TIPO: Conocimientos o contenidos

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Sistemas de información previo

La Universidad Europea de Valencia divulga sus programas formativos a través de distintas iniciativas con el propósito de dar a conocer a sus estudiantes potenciales y a la sociedad en general, todo lo relativo a sus estudios oficiales ofertados dentro de cada curso académico. Entre estas acciones podemos encontrar en primera instancia todos los medios propios de la universidad, como son su web y sus redes sociales, así como medios publicitarios tanto online como offline.

La Universidad Europea de Valencia planifica todos sus canales de comunicación a utilizar dependiendo de las necesidades específicas de cada programa, optando por diferentes acciones informativas y promocionales con el objetivo de comunicar tanto a la comunidad local, como a los potenciales alumnos y foros profesionales los contenidos y beneficios de sus programas. Esta metodología permite alcanzar de forma más directa y con información más detallada al público interesado con cada título formativo.

Toda la información referente al proceso de matrícula y admisión será presentada a los futuros alumnos a través de su web, disponiendo en este mismo lugar de los datos de contacto correspondientes para dirigir cualquier duda referente al título universitario o concertar una visita a las instalaciones. Así mismo, en esta página web se podrá encontrar información detallada de los órganos de la universidad, detalle académico de cada programa y los servicios destinados al estudiante.

Una vez el alumno finaliza su inscripción, la Universidad Europea de Valencia pone a disposición de sus estudiantes unas jornadas de acogida cuya realización acontece al inicio de curso. Estas jornadas son el primer contacto del alumno con su titulación, profesores y compañeros. Durante este evento se formará a cada alumno sobre las plataformas propias de la universidad donde consultar toda información referente a su plan académico, gestión del expediente, consulta de calificaciones y solicitud de los programas de intercambio.

Canales de comunicación previos a la matrícula

- Página web corporativa
- Comunicación a través de redes sociales
- Publicidad en buscadores de Internet
- Portales web especializados
- Medios generalistas

Previamente a matricularse por primera vez en la UEV, los estudiantes reciben toda la información necesaria sobre el proceso de ingreso, proceso de matrícula, planes de estudio, herramientas tecnológicas e informáticas necesarias para el adecuado seguimiento del curso, honorarios académicos, ayudas al estudio y normas de admisión, sin perjuicio de toda la información recogida en la página Web de la UEV: www.universidadeuropea.com

Además, esta información, así como cualquier duda que les pueda surgir a los/las estudiantes, también se transmite de forma personal a través del Departamento de Admisiones. Dicha información se articula a través de documentos internos donde se explican las características generales del Plan de Estudios, y que son manejados por las distintas instancias que intervienen en los primeros contactos de los/las estudiantes con la Universidad.

Entre la información previa que se ofrece a los estudiantes interesados en el Máster Universitario en Gestión de Negocios Internacionales se encuentra el **perfil de ingreso recomendado**, que servirá de guía a su incorporación a sus estudios universitarios. Este perfil se concreta en la siguiente información:

- Esta titulación es idónea para aquellos alumnos interesados en el mundo de la empresa, las operaciones comerciales internacionales y el global business.
- Esta titulación es idónea para aquellos profesionales que deseen dar un salto en su carrera profesional con un posicionamiento internacional, afrontando nuevos retos y aportando más valor añadido a su empresa.

Perfil de ingreso recomendado

El Máster está enfocado a estudiantes con el siguiente perfil de ingreso:

- Licenciados / Graduados en Derecho



- Licenciados / Diplomados / Graduados en Economía
- Licenciados / Diplomados / Graduados en Administración de Empresas.
- Licenciados/Graduados/Diplomados con experiencia laboral/profesional acreditada en el ámbito de la gestión de negocios internacionales. La experiencia demostrable será de no menos de 2 años. Para que sea valorada la solicitud de reconocimiento de la experiencia laboral se requerirá que las funciones realizadas se adecúen a los resultados de aprendizaje del programa:
 - Asesoramiento para la internacionalización
 - Búsqueda de socios internacionales
 - Proyectos de expansión exterior
 - Gestión de la venta de producto o servicios a clientes de otros países
 - Análisis de mercados internacionales: estudiar la demanda del producto o servicio, analizar la competencia y evaluar las condiciones económicas.
 - Desarrollo de estrategias de entradas: diseñar planes estratégicos para entrar en mercados internacionales.
 - Gestión de exportaciones: Coordinar y supervisar todas las actividades relacionadas con las exportaciones
 - Estrategias de Marketing Internacional.
- Además, se considerarán aceptables otros títulos expedidos por una institución de educación superior que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado y que se encuentren relacionados con el ámbito de conocimiento de este título.

3.1.1. Requisitos de acceso

En lo referente al acceso al Máster, se atenderá a lo establecido en el artículo 18 del RD 822/2021, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario.

3.1.1.1. Criterios de acceso

Para el acceso al máster se exige al estudiante el requisito legal conforme a lo previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad:

- Estar en posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

3.1.2. Procedimiento de admisión

Criterios de admisión

El estudiante solicitará al departamento de admisiones de la universidad la admisión al máster de referencia. El expediente de solicitud será remitido a dicho departamento, quien verificará si el estudiante reúne los requisitos de acceso, si procede el reconocimiento de determinadas materias por su trayectoria profesional o expediente académico, o de si en su caso, acredita la formación necesaria para cursar el título del programa correspondiente.

El informe favorable del departamento de admisiones posibilita al estudiante poder realizar la entrevista establecida como prueba de ingreso y, una vez realizada ésta, a su matriculación en Secretaría Académica.

La admisión al máster no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de máster.

Los criterios de valoración para la admisión de alumnos, en el caso en que la demanda supere a la oferta, se ponderarán de la siguiente forma:

- Nota media del expediente académico de la titulación que da acceso al título: 60%
- Entrevista: 40%

Para acreditar la experiencia laboral y profesional, el estudiante deberá adjuntar a su solicitud un portafolio (dossier de evidencias) que incluya la siguiente información:

- Carta de motivación.
- Vida Laboral.
- Currículum Vitae.
- Evidencias documentales (cartas de recomendación, títulos de cursos de formación, o cualesquiera otros que estén vinculados con el título al que se solicita el acceso).
- Idiomas.

Procedimiento de ingreso

El ingreso en la Universidad Europea de Valencia dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, y del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

Los estudiantes que se matriculan por primera vez en la UEV siguen el procedimiento establecido por la Universidad que se describe a continuación:

1. Una vez presentada la solicitud de ingreso, con la documentación requerida en cada caso, es verificada por el servicio de admisiones. incluyendo la declaración de aceptación y reconocimiento que ha sido informado de los recursos tecnológicos que precisará disponer para poder desarrollar la actividad docente virtual.

2. La Universidad Europea de Valencia ha establecido para el caso concreto del Máster Universitario en Gestión de Negocios Internacionales que las pruebas de ingreso consistirán en una entrevista y valoración del expediente académico y profesional.

Estas dos pruebas de ingreso tienen un carácter orientador, y se utilizan para evaluar los elementos relacionados con el éxito académico y profesional del estudiante que desee matricularse, además de sus necesidades específicas de formación y motivaciones para realizar el máster.



La valoración de la entrevista y del expediente académico y profesional se realizará por personal cualificado de la UEV.

La entrevista se realizará mediante un cuestionario y se podrá realizar de manera presencial y on-line. Tiene el objetivo de evaluar la adecuación del perfil del estudiante para acometer con éxito el máster propuesto.

3. El estudiante deberá realizar las pruebas específicas en el caso de que el título al que quiera acceder así lo establezca en su memoria verificada.

Aquellos estudiantes que cursen su programa en un idioma diferente al de su lengua materna, deberán tener un nivel B2 para acceder al título, las prácticas u otras actividades, por lo que tendrán que acreditar el nivel de idioma con un título oficial.

4. A todos los estudiantes admitidos después del procedimiento se les indica la admisión al programa universitario para el que hubieran realizado y superado las pruebas de admisión.

Una vez admitido en el programa, se procede a la matriculación.

En el [Reglamento](#) de Enseñanzas Universitarias Oficiales de Máster Universitario, consta la información relacionada con la matriculación a másteres habilitantes y no habilitantes, y al acceso y admisión a los másteres de la universidad.

3.1.3. Procedimientos de acogida y orientación

Antes del inicio oficial del curso académico, todos los nuevos estudiantes matriculados reciben una comunicación informativa en la que se les indica la fecha, lugar y hora de una sesión de presentación y bienvenida de su titulación, en la que responsables académicos de la Facultad les dan las indicaciones más relevantes que deben conocer de cara al inicio de su actividad académica en la Universidad.

Apoyo a estudiantes (sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados)

Una vez matriculados, los estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de la UEV y de los servicios que la UEV ofrece a sus alumnos. Así sucede en la primera sesión del Máster, en la que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

Los alumnos dispondrán de un tutor para el trabajo fin de máster. Así mismo, en el caso de que algún alumno necesite apoyo especial para alcanzar los objetivos del programa, el Centro pone a disposición de los alumnos sesiones de seguimiento y tutorías impartidas por los mismos profesores, en horario a convenir, facilitando el contacto entre profesores y alumnos y poniendo a disposición de ambos el Centro.

El estudiante sigue recibiendo de la Universidad un apoyo constante para su aprendizaje. Entre los distintos recursos a disposición del alumnado, podemos destacar los siguientes:

Servicio de Admisión a Nuevos estudiantes

El equipo del servicio de Admisiones cubre la atención de todas aquellas consultas procedentes de alumnos interesados en matricular cualquier Titulación en nuestra Universidad.

Además de proporcionar toda la información referente a nuestra Oferta Académica, posibilidades de reconocimiento de materias y requisitos específicos de acceso para cada programa, gestiona las pruebas de admisión, tramita la gestión de apertura de expediente, así como cualquier otro trámite administrativo dirigido a la matriculación final del estudiante.

Área de Servicios al estudiante

El área de Servicios al Estudiante ofrece un servicio integral, adaptado a las distintas necesidades y circunstancias con las que podrán encontrarse nuestros estudiantes a lo largo de su estancia en la Universidad Europea de Valencia, desde su primera matriculación hasta la gestión de su título académico oficial. El área agrupa a todos los servicios de orden administrativo con impacto en el expediente académico del estudiante, ofrece atención personalizada tanto de carácter académico como administrativo y colabora / organiza las diferentes actividades de carácter deportivo, cultural o lúdico que forman parte de la experiencia integral universitaria.

Puntos de Atención al Estudiante

Es el punto de contacto inicial con el estudiante. Desde este Departamento se da respuesta a las consultas generales de los estudiantes o, en su caso, canaliza y hace seguimiento de otras consultas que deban ser atendidas por otros equipos o Áreas de la Universidad, velando por unos niveles y tiempos de respuesta adecuados y orientados a la necesidad de cada estudiante.

El estudiante accede a Atención a Estudiante por diversas vías:

- Atención diaria presencial en cualquiera de los Campus de la Universidad.
- Telefónica.
- Correo electrónico.
- A través del sistema de consultas online con acceso desde la website de la Universidad.

Además de la atención e información general al estudiante, realiza, entre otras, las siguientes gestiones:

- Consultas de certificados.
- Consultas sobre información económica.
- Información sobre becas y ayudas al estudio.
- Recepción, trámite y seguimiento de consultas online.
- Atención, recepción y monitorización sobre posibles reclamaciones y quejas.
- Solicitud e información sobre el carné universitario.
- Inscripción de actividades extra académicas.

Matriculación



Gestiona la matrícula de estudiantes matriculados en años anteriores, así como la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad. A partir de ese momento y durante los cursos sucesivos, coordina la documentación inherente al acto de matrícula, gestiona las acciones derivadas de las posibles modificaciones durante cada curso, informa a los estudiantes sobre plazos oficiales y de modificación, monitoriza y da respuesta a las solicitudes de reconocimiento de materias.

Convalidaciones

Gestión de solicitud de reconocimientos, reclamo de documentación, comunicación al estudiante e introducción de la resolución en su expediente académico. La Universidad dispone de plataformas online tanto para las solicitudes de matrícula, modificación y reconocimiento (convalidación) de materias, así como de asistencia presencial y telefónica para asesoramiento y resolución de dudas durante los procesos.

Secretaría académica

Secretaría Académica es el departamento encargado de la gestión académica de cada estudiante, desde su ingreso hasta la expedición de su Título, conforme a la normativa de la universidad. Para proporcionar una atención plenamente adaptada a las necesidades de los estudiantes cuenta con unidades especializadas para cada servicio:

- Gestión académica: es responsable de los expedientes de los estudiantes, custodia las actas y tramita la expedición de certificados.
- Responsable de la revisión del Requisito Legal de Acceso de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Títulos: se encarga de la expedición y registro de títulos oficiales y propios.
- Becas: tramita las ayudas solicitadas a los distintos organismos oficiales, en especial las concedidas por el Ministerio de Educación, Conselleria y las de la propia Universidad.

Unidad de Orientación Educativa y Diversidad

La Universidad Europea dispone de servicios de apoyo y asesoramiento adecuados en el caso del estudiantado con necesidades educativas específicas, para evaluar la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos. Dentro de la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad se ofrece el servicio de orientación educativa y especial, mediante el cual se proporciona apoyo a la diversidad con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades a los estudiantes con necesidades específicas derivadas de cualquier tipo de disfuncionalidad.

Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes antes y durante el periodo de aprendizaje en la modalidad virtual Procedimiento de acogida en la modalidad virtual

De forma previa a la fecha de comienzo del programa, todos los estudiantes matriculados en la titulación reciben varias comunicaciones, a través de su correo electrónico personal, en las que se les facilita toda la información relevante sobre el programa:

- Recordatorio de fecha de comienzo.
- Indicaciones sobre la metodología.
- Acceso a su campus virtual e indicaciones de uso del mismo.

Además, se le facilitarán, vía correo electrónico, su usuario y contraseña para el acceso a las herramientas y entornos digitales de la UE.

Una vez comenzado su programa, el estudiante recibirá una *Bienvenida* por parte de su responsable académico.

Esta *Bienvenida* del responsable académico se recibe a través de email y, en fechas posteriores, a través de una sesión virtual síncrona a la que podrán conectarse los estudiantes. Esta sesión será grabada para que los estudiantes que por motivos laborales o personales no puedan asistir, puedan disponer de la información proporcionada por el responsable académico.

En ambas situaciones se facilitará al estudiante toda la información académica relevante sobre el programa:

- Información sobre la guía de aprendizaje, los resultados de aprendizaje, la metodología, los contenidos, las actividades, los sistemas de evaluación, etc.).
- Fechas, modalidad, formatos, etc. de exámenes.
- Fechas y momentos clave del programa (eventos, sesiones virtuales, prácticas presenciales, etc.)
- Contactos y roles relevantes del programa (docentes, soporte, etc.).

La clase de presentación del tutor se informa a través del campus virtual y a través de las llamadas de bienvenida a los estudiantes (empezando éstas varias semanas antes del inicio del curso). El objetivo de este primer encuentro es facilitar a los estudiantes su familiarización con el campus en el que van a tener que desenvolverse a lo largo de todo el curso, recordar los motivos por los que pueden contar con su tutor de referencia y reforzar los canales de contacto.

Por otro lado, desde que el alumno completa su proceso de admisión cuenta con un correo genérico de tutores a través del cual el estudiante puede plantear las dudas que le surjan facilitándole respuesta a través del mismo canal o de manera telefónica si fuera necesario para que desde el primer momento se sienta acompañado.

Orientación en sus primeros momentos en el Campus Virtual

El tutor de acompañamiento, en los primeros días del programa, también realizará una sesión con el grupo de estudiantes en la que hará una primera toma de contacto con el campus virtual para que los estudiantes se familiaricen con su utilización.

Además, en el campus virtual, el estudiante encontrará documentos y material de apoyo que le ayudarán a familiarizarse con el sistema.

Además, en cada materia en las que se encuentre matriculado, el estudiante dispondrá de la Guía de aprendizaje que le ofrecerá información detallada de la materia (resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, metodologías, bibliografía, etc.).

Apoyo al estudiante durante su programa

El estudiante cuenta con un tutor de acompañamiento en todo su proceso de aprendizaje desde el primer día de curso. El tutor de acompañamiento realiza un seguimiento proactivo a todos sus alumnos siendo el engranaje principal entre cada alumno y la universidad para todos aquellos temas académicos.



El estudiante puede ver en el portal del estudiante quién es su tutor: foto, número de teléfono y horario de contacto. Además, desde este mismo espacio, el alumno puede entrar a su campus virtual desde donde también puede contactar con su tutor de manera escrita a través de un espacio compartido entre alumnos y tutor.

El estudiante, tiene a su disposición dos canales de soporte técnico y administrativo, un número de teléfono y un Chat. En ambos casos, estos canales, están disponibles para el estudiante en un horario de 24 horas, los 7 días a la semana, los 365 días del año, a través de su Campus Virtual.

Seguimiento de objetivos académicos

A lo largo de su programa, el estudiante es asesorado y orientado por el docente de cada una de sus materias, de forma que reciba acompañamiento en la consecución de sus objetivos académicos.

El estudiante siempre tiene disponible, toda la información de su evolución en el propio campus virtual, así como de las evaluaciones realizadas por sus docentes en las diferentes actividades evaluables o no, presentadas. De esta forma, el estudiante puede ser consciente, fácilmente, de su desempeño y situación académica en el programa.

Figuras de apoyo al estudiante durante la impartición de las materias virtuales

El estudiante dispone de diversos canales y figuras de apoyo durante su participación en un programa en modalidad virtual de la UEV.

- **Profesor experto de cada materia** con estrecha vinculación no solo con el ámbito académico sino con el entorno profesional. El profesor es la persona que guía, imparte, evalúa y monitoriza toda la experiencia formativa, además del garante de la consecución de los resultados de aprendizaje.
- Un **tutor de acompañamiento** que acompaña al estudiante durante todo el programa de estudios y le apoya en la resolución de sus dudas organizativas y de gestión académica. Otra labor muy importante del tutor de acompañamiento es orientar y guiar a los estudiantes en el uso del campus virtual, así como garantizar su correcto funcionamiento para la realización de las actividades y estudio de la materia, haciendo posible así el máximo aprovechamiento del mismo por parte de los estudiantes. El tutor es la figura de referencia para el estudiante online desde su matriculación hasta la finalización de sus estudios.

El seguimiento al estudiante se realiza a través de llamadas periódicas de seguimiento, con una frecuencia personalizada e individualizada teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada estudiante, así como por contacto a través del campus virtual.

El objetivo final de la figura del tutor es minimizar el abandono y facilitar que los estudiantes alcancen sus objetivos, contribuyendo de este modo a su satisfacción a lo largo de todo el programa.

- Un **responsable de experiencia del estudiante**: junto con un equipo transversal, trabaja para lograr la máxima satisfacción del estudiante, y garantizar que se cumpla con la propuesta del modelo pedagógico, desde el inicio del programa hasta el momento de su egreso.
- Un **director de programa/coordinador de titulación**: diseña, aplica y evalúa estrategias que contribuyen al logro de los resultados de aprendizaje. Además, centraliza todas las comunicaciones y gestiones relacionadas con la titulación, garantizando el total alineamiento con el sector profesional.
- El **Centro de Atención al Usuario (CAU)** que resuelve sus dudas técnicas, para lo cual se encuentra operativo todos los días del año las 24 horas del día, a través de teléfono y chat, disponible en el campus virtual.

Mecanismos y procedimientos de tutorización y seguimiento

Desde que el alumno está matriculado la tutorización es proactiva, es decir, el tutor de acompañamiento se pone en contacto con el estudiante, tanto a través de llamadas de teléfono como por canal escrito a través del campus virtual.

Cada llamada realizada tiene unos objetivos previamente establecidos, es lo que denominamos llamada de Ciclo. Cada alumno tendrá tantas llamadas de seguimiento como sea necesario, poniendo foco en la personalización, prestando especial atención a aquellos alumnos que no estén avanzando con su actividad como deberían. El objetivo es que todos los estudiantes consigan aprovechar su experiencia de aprendizaje en el campus virtual.

Por otro lado, el estudiante puede ponerse en contacto con su tutor tanto de manera telefónica como a través del campus. Cada alumno conoce el teléfono, horario y formas de contacto con su tutor, pues aparece reflejado en el portal del estudiante desde que el alumno está matriculado

En el campus virtual el estudiante dispone de un espacio llamado Aula del Tutor, que agrupa en un mismo espacio al tutor de referencia de ese estudio y edición y a los estudiantes matriculados en el mismo. A través de esta aula, el tutor comparte distintos hitos relevantes con sus alumnos, tanto a través de foros como de anuncios generales. Además, permite la comunicación individual por correo. En este mismo espacio tiene lugar la celebración de la primera sesión del tutor. En la misma el tutor hace un tour por el campus virtual para ayudar a los estudiantes a familiarizarse con el mismo.

Las funciones del tutor de acompañamiento serían las siguientes

- Actuar como nexo entre el alumno de modalidad virtual y la Universidad.
- Contestar consultas no académicas.
- Recibir feedback de estudiantes para la mejora continua.
- Hacer seguimiento personalizado a cada alumno: telefónico y a través del campus
- Operar como figura de retención del alumnado para evitar abandono.
- Resolver consultas sobre funcionamiento del campus virtual.
- Apoyar al alumno en la planificación de su estudio.
- Motivar a los estudiantes durante el fin de semana de exámenes.
- Solucionar dudas del estudiante antes de inicio de curso a través de correo de tutores online.
- Recordar a los alumnos los hitos importantes del curso.
- Comunicar situaciones importantes a los alumnos: cancelaciones de clases, recuperaciones de las mismas, refuerza cambios de profesores de materias.
- Participar en los procesos de mejora, calidad y satisfacción del título (CCT, NPS, reuniones con delegados).

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0



Adjuntar Convenio	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 3: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6
DESCRIPCIÓN	
<p>El Decreto 822/2021, en su Art.10.<i>Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales</i>, regula los procedimientos de reconocimientos y de transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales y establece que las universidades aprobarán normativas específicas para regular estos procedimientos.</p> <p>De acuerdo con el Real Decreto 822/2021, el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la universidad es el siguiente:</p> <p>La Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en la misma o en otra universidad.</p> <p>A estos efectos, el estudiante que solicite el reconocimiento de alguna materia por estos conceptos deberá aportar documentación que acredite haber adquirido los resultados de aprendizaje asociados a la misma. Esta documentación será:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para reconocimientos de experiencia laboral y profesional: Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional. • Para reconocimientos de títulos propios universitarios: Plan de estudios del título propio universitario detallando además contenido y duración de las materias cursadas en el caso de Títulos Propios Universitarios. <p>La Universidad, a través de la Comisión de Postgrado, valorará a la luz del expediente del estudiante los títulos oficiales que pueda aportar, las titulaciones propias universitarias o la experiencia profesional, y conforme al programa y a las materias concretas que tengan equivalencia en competencias, contenidos y dedicación del alumno, se determinará si pueden ser objeto de reconocimiento.</p> <p>REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LAS TITULACIONES DE MÁSTER UNIVERSITARIO. Aprobado por Consejo de Gobierno el 22 de noviembre de 2021</p> <p>Reconocimiento de experiencia laboral y profesional:</p> <p>Los créditos por experiencia profesional o laboral afectan el Módulo 7A # Prácticas académicas externas para el reconocimiento.</p> <p>El tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida radica en el desarrollo de carrera profesional en el ámbito de internacionalización.</p> <p>El reconocimiento se justifica porque la experiencia profesional exige el desarrollo de los resultados de aprendizaje relativos a la toma de decisiones conociendo las múltiples problemáticas de la gestión de negocios internacionales.</p> <p>A estos efectos, el estudiante que solicite el reconocimiento de alguna asignatura por estos conceptos deberá aportar documentación que acredite haber alcanzado los resultados de aprendizaje asociados a la misma.</p> <p>Esta documentación será:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional. 	



3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La internacionalidad forma parte del modelo educativo de la Universidad Europea de Valencia acorde con la filosofía del Espacio Europeo de Educación Superior y en línea con las demandas de la sociedad actual que ha experimentado importantes cambios debido a la globalización e internacionalización. Estos dos fenómenos exigen de cualquier futuro titulado universitario ser capaz de trabajar en entornos multiculturales, así como respetar y adaptarse a convenciones sociales inherentes a otras culturas.

La Universidad Europea de Valencia pertenece a la Red Internacional de Universidades y Centros de Formación de Postgrado de Laureate Education Inc. que cuenta con más de 50 instituciones en 24 países en los cinco continentes, más de 100 campus y más de 625.000 estudiantes en todo el mundo. Además de los convenios Erasmus con un total de 177 Universidades europeas con plazas para 1104 alumnos. Los estudiantes de la UEV pueden acogerse a la movilidad dentro de la propia red Laureate, así como a los convenios especiales que la universidad tiene acordados con determinadas universidades de habla inglesa (por ejemplo, University of Liverpool, Staffordshire University, University of Arizona o California Irvine University).

Forman parte de la red los siguientes campus:

Europa

- [European University Cyprus \(EUC\)](#)
- [BiTS \(Business and Information Technology School\)](#)
- [BTK group](#)
- [Domus Academy](#)
- [Nuova Accademia di Belle Arti Milano \(NABA\)](#)
- [Universidade Europeia \(UE\)](#)
- [IADE- Creative University](#)
- [Instituto Português de Administração de Marketing- IPAM](#)
- [Les Roches Marbella](#)
- [Real Madrid Graduate School](#)
- [Universidad Europea de Madrid \(UEM\)](#)
- [Universidad Europea de Canarias](#)
- [Universidad Europea de Valencia](#)
- [IEDE Business School](#)
- [Istanbul Bilgi University](#)
- [University of Roehampton, London \(in partnership with Laureate Online Education, B.V.\)](#)
- [University of Liverpool Online Programs \(in partnership with Laureate Online Education\)](#)

América del Sur

- [Business School São Paulo \(BSP\)](#)
- [CEDEPE Business School](#)
- [Centro Universitário IBMR](#)
- [Centro Universitário do Norte \(UniNorte\)](#)
- [Centro Universitário Ritter dos Reis \(UniRitter\)](#)
- [Faculdade de Desenvolvimento do Rio Grande do Sul \(FADERGS\)](#)
- [Faculdade dos Guararapes \(FG\)](#)
- [Faculdade Internacional da Paraíba \(FPB\)](#)
- [FMU Education Group](#)
- [Universidade Anhembí Morumbi \(UAM\)](#)
- [Universidade Potiguar \(UnP\)](#)
- [Universidade Salvador \(UNIFACS\)](#)
- [Instituto Profesional AIEP](#)
- [Instituto Profesional Escuela Moderna de Música \(EMM\)](#)
- [Universidad Andrés Bello \(UNAB\)](#)
- [Universidad de Las Américas Chile \(UDLA\)](#)
- [Universidad Viña del Mar \(UVM\)](#)
- [Universidad Americana \(UAM\)](#)
- [Universidad Latina de Costa Rica](#)
- [Universidad de Las Américas Ecuador \(UDLA\)](#)
- [Centro Universitario Tecnológico \(CEUTEC\)](#)
- [Universidad Tecnológica Centroamericana \(UNITEC\)](#)
- [Universidad del Valle de México \(UVM\)](#)
- [Universidad Tecnológica de México \(UNITEC\)](#)
- [Universidad Interamericana de Panamá \(UIP\)](#)
- [CIBERTEC](#)
- [Instituto Tecnológico del Norte \(ITN\)](#)
- [Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas \(UPC\)](#)
- [Universidad Privada del Norte \(UPN\)](#)

América del Norte

- [Kendall College](#)
- [The National Hispanic University \(NHU\)](#)
- [NewSchool of Architecture and Design \(NSAD\)](#)
- [Santa Fe University of Art and Design](#)
- [University of St. Augustine for Health Sciences \(USA\)](#)
- [Walden University](#)



Asia- Pacífico

- [Blue Mountains International Hotel Management School # \(BMIHMS\)](#)
- [Think Education Group](#)
- [Torrens University Australia \(TUA\)](#)
- [Blue Mountains International Hotel Management School # Suzhou Campus](#)
- [Hunan International Economics University \(HIEU\)](#)
- [Les Roches Jin Jiang International Hotel Management College](#)
- [Xi'an Jiaotong-Liverpool University \(XJTLU\)](#)
- [ri Academy](#)
- [University of Petroleum & Energy Studies \(UPES\)](#)
- [University of Technology and Management \(UTM\)](#)
- [INTI International University & Colleges](#)
- [Media Design School](#)
- [Stamford International University](#) in Tailandia

Oriente Medio

- [Laureate Al Kharj Female's College.](#)
- [Laureate Al-Madinah Tourism and Hospitality College](#)
- [Laureate Al-Nammas Female College](#)
- [Laureate Buraydah Female College](#)
- [Laureate Jeddah College](#)
- [Laureate Makkah Female College](#)
- [Laureate Riyadh Tourism and Hospitality College](#)
- [Laureate Wadi Al-Dawaser Female College](#)
- [Riyadh Polytechnic Institute \(RPI\)](#)

África

- [Universite Internationale de Casablanca \(UIC\)](#)
- [Monash South Africa](#)

Organización de la movilidad de estudiantes de acogida

Previo a la llegada de los estudiantes internacionales, se les brinda asesoramiento a través de correo electrónico o vía telefónica. Este asesoramiento consiste en dar información sobre el sistema educativo español, el modelo educativo de la universidad, aspectos relacionados con los trámites académicos (asignaturas, créditos, horarios, etc.), así como información sobre la ciudad, posibilidades de alojamiento, transporte, servicios de salud, cultura, etc. (en español e inglés).

Cuando el estudiante llega a la UEV, la Oficina Internacional les recibe y asesora en los temas relacionados con su estancia en la UEV, empezando por la formalización de la matrícula, para lo cual han de presentar documentación personal, activar las asignaturas prematriculadas en origen, y se les ayudará con la gestión de solicitud de plazas en asignaturas no prematriculadas, y se les entregarán los horarios de las asignaturas, del carnet universitario y las claves para el Campus Virtual (Blackboard). En el caso de que sea necesario un asesoramiento académico específico, se le derivará al mentor correspondiente.

Una vez que el estudiante internacional realiza los trámites académicos correspondientes, se les da la bienvenida a la universidad con sesiones especiales de información y con una visita guiada al campus. Student Services planifica una semana de bienvenida y orientación en la que se dará la bienvenida de forma oficial y se hará una introducción cultural a los estudiantes extranjeros, se presentarán los servicios de la UEV, se dará información académica de su Facultad, y se realizarán unas jornadas de integración. Para el caso de estudiantes Erasmus o bilaterales, podrán inscribirse en un curso de español para extranjeros de manera totalmente gratuita y con una duración de 40 horas.

El apoyo académico a estos estudiantes se realiza a través de la figura del mentor que les asiste y asesora en todos los aspectos relacionados con su programa de aprendizaje.

Para favorecer al máximo la integración académica y cultural de estos estudiantes, se organizan cursos de español en diferentes formatos (intensivo o extensivo) y a diferentes niveles, desde el A1 hasta el B2. Los alumnos pueden acceder libremente a los cursos de español tras realizar una prueba de nivel con el departamento de Admisiones.

Preparación y seguimiento de acuerdos

La Oficina Internacional celebra reuniones periódicas con los Coordinadores de Área Internacional de cada Facultad/ Escuela con objeto de preparar nuevos convenios o ampliar plazas de intercambio de estudiantes en los destinos solicitados. Igualmente, informa a los responsables académicos sobre las universidades que contactan interesadas en firmar acuerdos de intercambio. La OI es responsable de establecer el contacto con los responsables académicos de las universidades extranjeras para firmar acuerdos, concretar el número de plazas, intercambiar información sobre plazos, procedimientos y características de la universidad.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.



4.1 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: M1. La empresa y generación de estrategia de empresa		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP01 - Saber identificar y analizar los procesos de generación de la estrategia de una empresa en el entorno internacional. TIPO: Competencias		
CPT01 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
HAB03 - Ser capaz de detectar las nuevas tendencias de internacionalización con el apoyo de las herramientas jurídicas, fiscales, de negocio y tecnológicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
CON02 - Desarrollar los conceptos de empresa, sector, competencia y cliente en el entorno internacional empresarial para la internacionalización y para la exportación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON03 - Identificar el funcionamiento y las nuevas tendencias de las áreas económicas y de los mercados en los procesos de internacionalización. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: M2. Entorno mundial y tendencias		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP01 - Saber identificar y analizar los procesos de generación de la estrategia de una empresa en el entorno internacional. TIPO: Competencias		
CPT01 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
HAB02 - Analizar las oportunidades y los riesgos de las transacciones internacionales en las grandes áreas económicas mundiales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB03 - Ser capaz de detectar las nuevas tendencias de internacionalización con el apoyo de las herramientas jurídicas, fiscales, de negocio y tecnológicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
CON03 - Identificar el funcionamiento y las nuevas tendencias de las áreas económicas y de los mercados en los procesos de internacionalización. TIPO: Conocimientos o contenidos		



NIVEL 2: M3. Estrategia de exportación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP01 - Saber identificar y analizar los procesos de generación de la estrategia de una empresa en el entorno internacional. TIPO: Competencias		
CPT01 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
HAB02 - Analizar las oportunidades y los riesgos de las transacciones internacionales en las grandes áreas económicas mundiales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB04 - Ser capaz de elaborar un diagnóstico de potencial de exportación y de capacidad de adaptación del producto o servicio al mercado internacional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CON02 - Desarrollar los conceptos de empresa, sector, competencia y cliente en el entorno internacional empresarial para la internacionalización y para la exportación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON03 - Identificar el funcionamiento y las nuevas tendencias de las áreas económicas y de los mercados en los procesos de internacionalización. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: M4. Operativa de exportación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP01 - Saber identificar y analizar los procesos de generación de la estrategia de una empresa en el entorno internacional. TIPO: Competencias		
CP02 - Ser capaz de analizar los mercados financieros internacionales y categorizar los instrumentos de financiación en la elaboración de la política financiera internacional. TIPO: Competencias		
HAB02 - Analizar las oportunidades y los riesgos de las transacciones internacionales en las grandes áreas económicas mundiales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB04 - Ser capaz de elaborar un diagnóstico de potencial de exportación y de capacidad de adaptación del producto o servicio al mercado internacional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CON03 - Identificar el funcionamiento y las nuevas tendencias de las áreas económicas y de los mercados en los procesos de internacionalización. TIPO: Conocimientos o contenidos		



NIVEL 2: M5. Internacionalización avanzada		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP03 - Implementar las estrategias de marketing, ventas y comunicación de una compañía que se abre a nuevos mercados internacionales. TIPO: Competencias		
CP04 - Saber diseñar la gestión de los recursos de la empresa para llevar a la práctica un plan de internacionalización, el relanzamiento de una nueva actividad o bien abrir la empresa a nuevos mercados. TIPO: Competencias		
CPT01 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
HAB01 - Ser capaz de planificar las estrategias de internacionalización a medio y largo plazo, experimentando las herramientas de análisis existentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB03 - Ser capaz de detectar las nuevas tendencias de internacionalización con el apoyo de las herramientas jurídicas, fiscales, de negocio y tecnológicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
CON02 - Desarrollar los conceptos de empresa, sector, competencia y cliente en el entorno internacional empresarial para la internacionalización y para la exportación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON03 - Identificar el funcionamiento y las nuevas tendencias de las áreas económicas y de los mercados en los procesos de internacionalización. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: M6. Desarrollo directivo internacional		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CPT01 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
HAB04 - Ser capaz de elaborar un diagnóstico de potencial de exportación y de capacidad de adaptación del producto o servicio al mercado internacional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB05 - Saber adaptar las competencias directivas al entorno de los negocios internacionales desde una perspectiva multicultural y respetando la diversidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
CON02 - Desarrollar los conceptos de empresa, sector, competencia y cliente en el entorno internacional empresarial para la internacionalización y para la exportación. TIPO: Conocimientos o contenidos		



CON03 - Identificar el funcionamiento y las nuevas tendencias de las áreas económicas y de los mercados en los procesos de internacionalización. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: M7A. Prácticas académicas externas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP01 - Saber identificar y analizar los procesos de generación de la estrategia de una empresa en el entorno internacional. TIPO: Competencias		
HAB01 - Ser capaz de planificar las estrategias de internacionalización a medio y largo plazo, experimentando las herramientas de análisis existentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB02 - Analizar las oportunidades y los riesgos de las transacciones internacionales en las grandes áreas económicas mundiales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB03 - Ser capaz de detectar las nuevas tendencias de internacionalización con el apoyo de las herramientas jurídicas, fiscales, de negocio y tecnológicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB04 - Ser capaz de elaborar un diagnóstico de potencial de exportación y de capacidad de adaptación del producto o servicio al mercado internacional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB05 - Saber adaptar las competencias directivas al entorno de los negocios internacionales desde una perspectiva multicultural y respetando la diversidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
CON02 - Desarrollar los conceptos de empresa, sector, competencia y cliente en el entorno internacional empresarial para la internacionalización y para la exportación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: M7B. Investigación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON01 - Revisar las principales teorías sobre el conocimiento científico en el área de la internacionalización empresarial, así como las implicaciones éticas de la investigación científica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP01 - Saber identificar y analizar los procesos de generación de la estrategia de una empresa en el entorno internacional. TIPO: Competencias		
CP05 - Ser capaz de implementar el uso de la tecnología en los procesos de decisión para la generación de conocimiento en la empresa inmersa en un proceso de internacionalización. TIPO: Competencias		



HAB01 - Ser capaz de planificar las estrategias de internacionalización a medio y largo plazo, experimentando las herramientas de análisis existentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB02 - Analizar las oportunidades y los riesgos de las transacciones internacionales en las grandes áreas económicas mundiales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB03 - Ser capaz de detectar las nuevas tendencias de internacionalización con el apoyo de las herramientas jurídicas, fiscales, de negocio y tecnológicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: M8. Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON01 - Revisar las principales teorías sobre el conocimiento científico en el área de la internacionalización empresarial, así como las implicaciones éticas de la investigación científica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP06 - Experimentar desde una perspectiva metodológica actual y rigurosa cuestiones novedosas relacionadas con el objeto material del Máster. TIPO: Competencias		
CPT01 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Las actividades formativas que se desarrollan en el Máster son:		
Modalidad presencial: actividades formativas		
ACTIVIDADES FORMATIVAS MODALIDAD PRESENCIAL		
Clases magistrales		
Seminarios de aplicación práctica		
Lectura y consulta de recursos complementarios		
Actividades de aplicación individuales		
Actividades de aplicación colaborativas		
Caso, problema o proyecto		
Tutoría		
Trabajo autónomo		
Cuestionarios de autoevaluación		
Seguimiento y revisión de actividades		
Prácticas académicas externas		
Elaboración del TFM		
Exposición del TFM		
Modalidad virtual: actividades formativas		
ACTIVIDADES FORMATIVAS MODALIDAD VIRTUAL		
Lectura de temas de contenido		
Seminario virtual		
Lectura y consulta de recursos complementarios		



Actividades de aplicación individuales
Actividades de aplicación colaborativas
Caso, problema o proyecto
Tutoría virtual
Trabajo autónomo
Cuestionarios de autoevaluación
Seguimiento y revisión de actividades
Prácticas académicas externas
Elaboración del TFM
Exposición del TFM

METODOLOGÍAS DOCENTES

Los **métodos docentes** son aquellas estrategias utilizadas para obtener en condiciones óptimas los resultados de aprendizaje previstos en cada materia o módulo.

Un método está aceptado por la comunidad educativa como tal, y su eficacia como vehículo efectivo del proceso de enseñanza-aprendizaje, si está avalada por la investigación y la práctica docente.

METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase magistral/ web conference
Método del caso
Aprendizaje cooperativo
Aprendizaje basado en problemas
Aprendizaje basado en proyectos
Entornos de simulación

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Dentro del marco de la evaluación continua se podrán utilizar distintos sistemas/procedimientos para evaluar conocimientos, habilidades o competencias.

Los sistemas de evaluación que se utilizan en el Máster son:

Modalidad presencial: sistemas de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN MODALIDAD PRESENCIAL
Pruebas de conocimiento
Trabajos / proyectos
Participación en Debates y Foros
Caso / problema
Proyecto / Trabajo Fin de Máster
Exposición pública del TFM
Informe del tutor de prácticas / trabajo investigación
Memoria de prácticas del alumno / trabajo investigación.

Modalidad virtual: sistemas de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN MODALIDAD VIRTUAL
Pruebas de conocimiento
Trabajos / proyectos
Participación en Debates y Foros
Caso / problema
Proyecto / Trabajo Fin de Máster
Exposición pública del TFM
Informe del tutor de prácticas / trabajo investigación
Memoria de prácticas del alumno / trabajo investigación.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO	
Ver Apartado 5: Anexo 1.	
OTROS RECURSOS HUMANOS	
Ver Apartado 5: Anexo 2.	

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2018
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/Criterio_9.SAIC_memorias_ed._05.pdf

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA
<p>El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad Europea de Valencia toma como punto de partida el aseguramiento de la calidad y avanza hacia una gestión global de la misma, entendida como un conjunto de actividades para dirigir y controlar una organización en lo relativo a la calidad.</p> <p>El objeto del proceso del SIGC que se refiere a la información pública garantiza la puesta a disposición de manera sistemática a los diferentes agentes de nuestra comunidad educativa de la información relevante y actualizada sobre las titulaciones que se imparten en la Universidad Europea, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente.</p> <p>Este procedimiento tiene como alcance la información de los títulos oficiales de la Universidad que sea pertinente a las necesidades y expectativas de información de los grupos de interés, de carácter académico, investigador, institucional, de servicios, etc.:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para los estudiantes, desde el acercamiento a la universidad para su primera incorporación (sobre las características del título, sistemas de acceso y admisión, idioma de impartición, etc.) hasta la finalización de los correspondientes procesos de formación y aprendizaje. - Para el profesorado, para los empleadores y para la sociedad en su conjunto. <p>La Universidad mantiene actualizada la información sobre los títulos ofertados en la página web, donde puede ser consultada por los diferentes grupos de interés.</p> <p>Como elemento adicional a la información ofrecida en la web, se utilizan otros canales de comunicación o difusión donde también se ofrece información de interés sobre la oferta académica, Centro, Universidad o Sistema de Calidad.</p> <p>Estos canales de comunicación están definidos en el Plan de Comunicación del Centro anexo al Procedimiento de Información Pública y se seleccionan de manera coordinada del Departamento de Comunicación de la Universidad y los responsables de las áreas de los grupos de interés a los que van dirigidos.</p> <p>El SGIC detalla el procedimiento PGC 2.1 / INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, que detalla cómo se hacer llegar la información relevante del plan de estudios para estudiantes y profesores y demás grupos interesados.</p> <p>En el criterio 8.1 se aporta el enlace que muestra este sistema de información pública del SIGC aplicable al título:</p> <p>Sistema de Calidad - Universidad Europea</p>

8.3 ANEXOS
Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Director de la Unidad de Innovación y Evaluación de Aprendizajes	JUAN JOSÉ	RODRÍGUEZ	MARTÍN



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
juanjose.rodriguez3@universidad	00000000		
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rectora	MARIA ROSA	SANCHIDRIAN	PARDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
mrosa.sanchidrian@universidad	00000000		
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Responsable de Gestión e Innovación de Títulos	ANA MARÍA	FERRER	LÓPEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
ana.ferrer@universidadeuropea.e	000000000		



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :ALEG+JUSTIF-MUGNI-Aleg1.pdf

HASH SHA1 :6DA322F6F66C858EECFD4FA134003A9081429374

Código CSV :758621061687130488921621

Ver Fichero: ALEG+JUSTIF-MUGNI-Aleg1.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1.MUGNI-Aleg1.pdf

HASH SHA1 :3E66F2561B6D1A9898617ECF6BE24886FB6A22B6

Código CSV :757541238822249328282969

Ver Fichero: 4.1.MUGNI-Aleg1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1.MUGNI.pdf

HASH SHA1 :715A996BEC9B6C712B1D264CF70F5F27BDEB1B7D

Código CSV :745649064050415964689888

Ver Fichero: 5.1.MUGNI.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2.MUGNI.pdf

HASH SHA1 :93D9280DDF89D02A69369D41B11F51744E161038

Código CSV :745649118735811360257441

Ver Fichero: 5.2.MUGNI.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.MUGNI-Aleg1.pdf

HASH SHA1 :EE1FDE6B3FC03656B57FEB9650658015F1D7FBE2

Código CSV :758225396001977261382801

Ver Fichero: 6.MUGNI-Aleg1.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1.MUGNI.pdf

HASH SHA1 :B9BEB0A56F8938C2764CA05D974E10B5178262E

Código CSV :745667252651698734320378

Ver Fichero: 7.1.MUGNI.pdf



